



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI  
A UN GRUPO DE REPRESENTANTES  
DEL MOVIMIENTO POR LA VIDA EN ITALIA***

*Sala de las Bendiciones  
Lunes 12 de mayo de 2008*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Con gran placer os acojo hoy y dirijo a cada uno mi cordial saludo. En primer lugar, saludo a monseñor Michele Pennisi, obispo de Piazza Armerina, y a los sacerdotes presentes. Dirijo un saludo especial al honorable Carlo Casini, presidente del Movimiento por la vida, y le agradezco cordialmente las amables palabras que me ha dirigido en vuestro nombre. Saludo a los miembros de la Dirección nacional y de la junta ejecutiva del Movimiento por la vida, a los presidentes de los Centros de ayuda a la vida y a los responsables de los diversos servicios, del proyecto Gemma, de Teléfono verde, SOS Vida y Teléfono rojo. Saludo, asimismo, a los representantes de la Asociación Papa Juan XXIII y de algunos Movimientos por la vida europeos.

A través de vosotros, aquí presentes, mi saludo afectuoso se extiende a quienes, no pudiendo participar personalmente, están espiritualmente unidos a nosotros. Pienso especialmente en los numerosos voluntarios que, con abnegación y generosidad, comparten con vosotros el noble ideal de la promoción y la defensa de la vida humana desde su concepción.

Vuestra visita tiene lugar treinta años después de la legalización del aborto en Italia, y tenéis la intención de sugerir una reflexión profunda sobre los efectos humanos y sociales que la ley ha producido en la comunidad civil y cristiana durante este período. Contemplando los tres decenios pasados y considerando la situación actual, no se puede por menos de reconocer que defender la vida humana se ha vuelto hoy prácticamente más difícil, porque se ha creado una mentalidad de desprecio progresivo de su valor, confiado al juicio de cada persona. Como consecuencia, se ha derivado un respeto menor a la misma persona humana, un valor que está en la base de toda

convivencia civil, por encima de la fe que se profesa.

Ciertamente, son muchas y complejas las causas que llevan a decisiones dolorosas como el aborto. La Iglesia, fiel al mandato de su Señor, por una parte, no se cansa de reafirmar que el valor sagrado de la vida de todo hombre tiene sus raíces en el designio del Creador; y, por otra, estimula a promover toda iniciativa en apoyo de las mujeres y de las familias para crear condiciones favorables a la acogida de la vida, y a la tutela de la institución de la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer. Haber permitido recurrir a la interrupción del embarazo no sólo no ha resuelto los problemas que afligen a muchas mujeres y a muchos núcleos familiares, sino que ha abierto una herida ulterior en nuestras sociedades, por desgracia ya agobiadas por profundos sufrimientos.

En verdad, durante estos años se ha puesto mucho empeño, no sólo por parte de la Iglesia, para salir al paso de las necesidades y las dificultades de las familias. Pero no podemos ignorar que diversos problemas siguen atenazando a la sociedad actual, impidiendo a numerosos jóvenes cumplir su deseo de casarse y formar una familia, a causa de las condiciones desfavorables en las que viven. La falta de trabajo seguro, legislaciones a menudo deficientes en materia de tutela de la maternidad, y la imposibilidad de garantizar a los hijos un sustentamiento adecuado, son algunos de los impedimentos que parecen sofocar la exigencia del amor fecundo, mientras abren las puertas a un sentido cada vez mayor de desconfianza en el futuro.

Por eso, es necesario unir los esfuerzos para que las diversas instituciones pongan de nuevo en el centro de su acción la defensa de la vida humana y la atención prioritaria a la familia, en cuyo seno la vida nace y se desarrolla. Es preciso ayudar a la familia con todos los instrumentos legislativos, para facilitar su formación y su obra educativa, en el difícil contexto social actual.

Para los cristianos permanece siempre abierto, en este ámbito fundamental de la sociedad, un urgente e indispensable campo de apostolado y de testimonio evangélico: proteger la vida con valentía y amor en todas sus fases. Por eso, queridos hermanos y hermanas, pido al Señor que bendiga la acción que, como *Centro de ayuda a la vida* y como *Movimiento por la vida*, lleváis a cabo para evitar el aborto también en los casos de embarazos difíciles, trabajando al mismo tiempo en los ámbitos de la educación, la cultura y el debate político.

Es necesario testimoniar de manera concreta que el respeto a la vida es la primera justicia que se debe aplicar. Para quien tiene el don de la fe, esto se convierte en un imperativo inderogable, porque el seguidor de Cristo está llamado a ser cada vez más "profeta" de una verdad que jamás podrá eliminarse: únicamente Dios es Señor de la vida. Él conoce, ama, quiere y guía a todo hombre. La unidad más profunda y grande de la humanidad sólo radica en el hecho de que todo ser humano realiza el proyecto único de Dios, cada uno tiene origen en la misma idea creadora de Dios. Por tanto, se comprende por qué la Biblia afirma: quien profana al hombre, profana la propiedad de Dios (cf. *Gn 9, 5*).

Este año se celebra el 60° aniversario de la Declaración universal de derechos humanos, cuyo mérito ha sido haber permitido a diferentes culturas, expresiones jurídicas y modelos institucionales converger en torno a un núcleo fundamental de valores y, por tanto, de derechos. Como recordé recientemente, durante mi visita a la ONU, a los miembros de las Naciones Unidas, "los derechos humanos han de ser respetados como expresión de justicia, y no simplemente porque pueden hacerse respetar mediante la voluntad de los legisladores. La promoción de los derechos humanos sigue siendo la estrategia más eficaz para extirpar las desigualdades entre países y grupos sociales, así como para aumentar la seguridad" (*Discurso*, 18 de abril de 2008: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de abril de 2008, p. 10-11).

Por eso, también es digno de alabanza vuestro compromiso en el ámbito político como ayuda y estímulo a las instituciones, para que se otorgue el debido reconocimiento a la expresión "dignidad humana". Vuestra iniciativa ante la Comisión para las peticiones del Parlamento europeo, en la que afirmáis los valores fundamentales del derecho a la vida desde la concepción, de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, del derecho de todo ser humano concebido a nacer y a ser educado en una familia constituida por sus padres confirma ulteriormente la solidez de vuestro compromiso y vuestra plena comunión con el Magisterio de la Iglesia, que desde siempre defiende dichos valores y proclama que "no son negociables".

Queridos hermanos y hermanas, [Juan Pablo II, al encontrarse con vosotros el 22 de mayo de 1998](#), os exhortó a perseverar en vuestro compromiso de amor y defensa de la vida humana, y recordó que, gracias a vosotros, muchos niños podían experimentar la alegría del don inestimable de la vida. Diez años después, soy yo quien os agradece el servicio que habéis prestado a la Iglesia y a la sociedad. ¡Cuántas vidas humanas habéis salvado de la muerte! Proseguid por este camino y no tengáis miedo, para que la sonrisa de la vida triunfe en los labios de todos los niños y de sus madres.

Os encomiendo a cada uno de vosotros, y a las numerosas personas con quienes os encontráis en los Centros de ayuda a la vida, a la protección materna de la Virgen María, Reina de la familia; y, a la vez que os aseguro mi recuerdo en la oración, os bendigo de corazón a vosotros y a cuantos forman parte de los Movimientos por la vida en Italia, en Europa y en el mundo.